

"Las partes integrantes de la Nación mexicana son Estados libres, soberanos é independientes en lo que exclusivamente toque á su administración y gobierno interior, segun se detalla en esta Acta y en la Constitución general." Vaya un desatino que nos va á costar muy caro.

Hoy ha tomado posesión de Diputado por Valladolid, el Lic. D. Ignacio López Rayón, (a) hombre benemérito y de los primeros jefes de la insurrección del año de 1810. Volvió al centro de una Corporación de que él fué su primer fundador, cuando instaló en Agosto de 1811 la primera Junta Nacional en Zitácuaro, por la que se le quitó á la revolución el odioso carácter de asonada, con que la habian marcado los españoles. ¡Pluguiese á Dios que mis ojos vieran al célebre Cura Morelos, sentado en un asiento igual en dicha Corporación!

Sábado 20 de Diciembre de 1823. (Dia malo, aunque no tanto como ayer. Anoche llovió toda la noche.)

Nada particular ocurre hoy: solo se sabe que se han perdido los libros principales de la Tesorería Nacional de Veracruz. ¿Qué de usurpaciones no se ocultarán con esta pérdida que no puede menos de ser fraudulenta?

Domingo 21 de Diciembre de 1823. (Mejóro el tiempo y está sereno.)

Se ha hecho la elección de Regidores y muy á satisfacción del público.

Se dice que el Presidente de la Legación inglesa ha pedido cuarenta mulas para conducir sus equipajes. ¿Qué tripas no traerá? Contémplo el lector.

Así mismo se asegura que por cartas de Jamaica se sabe que la Inglaterra manda quince navios al seno

(a) Murio en 2 de Febrero de 1832. Varon digno de memoria.—(N. del A.)

mexicano, para impedir la invasión con que nos amenazan los franceses que han enviado su escuadra á Martinica, con 10 mil hombres de desembarco, mañana examinaremos los fundamentos de una noticia tan importante.

Lunes 22 de Diciembre de 1823. (Tiempo hermoso.)

El Coronel Mora que viene ahora de la Habana, habiendo ido de Diputado á las Cortes de Madrid de 1821, dice que efectivamente el General Morales se estaba aprestando para venir con tropa de desembarco á Veracruz, y que su tardanza consistía en calafatear dos hermosos transportes, operación que esperaban concluir despues de quince dias de su salida. En tal concepto, es preciso aguardar ya la próxima llegada de esta expedición, de la que Dios nos saque bien.

Esta tarde ha corrido la voz, de que la Legación inglesa ha mandado á todo buque de su Nación, que de ninguna manera impartan auxilios á Ulúa. Hoy se han declarado Estados libres, Potosí y Querétaro, mañana entraremos con Guadalajara, pero hay Diputados que claman por la separación de Colima y Villa de Lagos; la solicitud de esta fué tan eficaz, que al Diputado que mandaron á la última Legislatura española, le dijeron... "Que si tal conseguía, iluminarían la Villa con leña de canela." ¡Cuánto no será el ódio que tienen á su Capital! Esta cuestión perjudicial á la declaración de Estado libre, se tratará mañana, y prepara grandes debates, pues el Diputado Anaya, insiste en que nada se resuelva sin que primero se oiga al Diputado de Lagos, que está próximo á llegar al Congreso. A mí me parece que antes de la declaratoria, deberá el Congreso asegurarse por los Diputados de Jalisco, de que se limitarán á esto, y no llevarán adelante sus pretensiones, pues está demostrado que se extienden á una absoluta separación y tratan de engañarnos. Bien lo demuestra el que á pesar de haberse hecho la Acta Constitucional á su *antojo*, hoy se han recibido impresos en que la im-

pugnan; esta es una *fé pánica* y criminal, que terminará en un rompimiento abierto.

Martes 23 de Diciembre de 1823. (Ha llovido como en Agosto, y relampagueado como en Julio, cosa rara en Diciembre.)

HONRAS AL SR. MORELOS EN CUAUHTLA.

El 17 salió la Legación inglesa de Veracruz, acaso estará mañana en Puebla; por tal motivo, y estando ya Cuauhtla tranquilo, se ha mandado venir al General D. Vicente Guerrero, el cual ha hecho unas solemnes honras funerales al Sr. Morelos, en aquella Villa memorable, donde brilló con su sabiduría y valor. De estos hechos hazañosos, hace honrosa memoria la Carta cuarta del Cuadro Histórico, salida hoy mismo. Ha llegado á San Blás un buque de guerra, inglés, con orden de su gobierno, de permanecer allí estacionario hasta nueva providencia.

Hoy se ha desechado el Dictámen de la Comisión de libertad de imprenta, que consultaba se vocearan los impresos de todas clases; la discusión ha estado reñida, y se ha hecho éste un verdadero problema; por último resultado, la ilustración pública lo padece inmediatamente. Se ha declarado hoy á Jalisco, Estado libre etc., el Lic. Bustamante exigió de sus Diputados, si se limitarían á esto las pretensiones y no pasarían á mas, de modo que termine en una funestísima y absoluta escisión: es particular su discurso inserto en el *Centzonlli* que saldrá mañana, y por lo mismo lo agregamos á este Diario. (1) Los Diputados se vieron bastante embrazados, no supieron responder, y mucho mas cuando

(1) En el original está agregado el número 98 de *El Centzonlli*, un folleto impreso con el *Discurso* del Dr. D. Servando Teresa de Mier, Diputado por Nuevo Leon, sobre el artículo 5º del Acta Constitutiva; y otro folleto tambien impreso del *Voto* del Sr. Lic. D. Carlos María de Bustamante, en la discusión del artículo 5º del Proyecto de Acta Constitucional.

vieron que su solicitud la redujo á proposición escrita. Allí se nos está haciendo el vinatero y tratando con un doblez indigno aun de dos mercaderes avaros y tramposos. El día de ayer se han repartido impresos, en que consta impugnada la Acta Constitucional, no obstante de haberse formado á su antojo y con intervención de algunos de sus Diputados que concurrieron á la Comisión. Allí se levanta cada día nuevas tropas y no se cesa de maquinarse contra la comun seguridad. El P. Mier leyó su *Estrella Polar*, papel indigno.

Miércoles 24 de Diciembre de 1823. (Noche buena.)

El 19 de este, estuvo á punto de estallar una conspiración, forjada por un oficial Aldama, Guadalupe Palafox y otros oficiales, los mismos que firmaron la representación sobre despojar á los Europeos de sus destinos: El Gobierno la supo en tiempo, y ya no les quedó otro recurso, que hacer de ladrones fieles, por lo que se delataron ellos mismos; buena gente á fé mia, y muy apta para regenerar la Nación; lo sensible es, que estas intentonas están ramificadas en diversas partes, pues las cabezas destempladas abundan como los hongos. Esta noche no solo ha estado la guarnición de México sobre las armas, sino que se ha engrosado con milicia cívica de los alderredores, que se ha situado en las garitas; poco faltó para que ocurriera una desgracia, pues encontrándose la ronda mayor con la del Jefe Político, equivocaron el santo, y hé aquí una pelotera, que comenzó por una lanzada que le tiraron al Ayudante Basagre del Estado Mayor.

En sesión secreta de hoy, se ha autorizado al Gobierno con todas facultades, para que haga entrar en sus deberes á los Poblanos, que ya se han alborotado, llamándose á Estado *soberano*, de consiguiente, quieren comenzar á fungir de tales, antes de que se concluya la Acta, y como tal Estado omnipotente, pretende prohibir la introducción de ciertos artículos de comercio, que arruinan su industria. Han precedido Juntas,

en las que ha tenido participio el Conde de la Cadena, Flon, segun sabe el Gobierno. Lo mas célebre es, que cuando se acordó autorizar al Gobierno, como se ha dicho, los primeros que se pararon á aprobar esta medida, fueron los Diputados de Guadalajara, quienes pudieran tener presente, el proloquio español que dice... "El buen Juez por su casa empieza;" solo se mantuvieron sentados los Diputados Romero y Gómez Farfás.

Se sabe que en Zacatecas ha habido otra rodaluffa, pues se ha disuelto el Congreso Provincial, y despues por decoro se ha reunido para elegir otro nuevo. Quéjense de Guadalajara, de que el mes pasado, exijieron del comercio un préstamo de setenta mil pesos, otros tantos se han repartido esta tarde, en esta tesorería general, con un mil pesos mas.

Juéves 25 de Diciembre de 1823. (1º de Pascua, buen tiempo.)

Malas nos las han dado hoy, asegurándonos que los ejércitos republicanos del Perú, aunque auxiliados con la tropa de Colombia, han sido derrotados en dos acciones por los Realistas; y que Bolivar en persona habia salido con ocho mil hombres; mucho tememos por la suerte de este hombre extraordinario, y que su gloria se hunda en un momento desgraciado, como la de Morelos en Valladolid. El tiene sobre sí, la expectación de dos mundos, y ambos parece que se interesan en su existencia gloriosa. A la hora en que esto escribo, ya el dado se corrió, y la suerte del Perú y la del heróe colombiano está echada.

Anoche hubo poca gente en los puestos de confitura; sin embargo se oyeron voces de ¡viva Iturbide! por algunos bacantes, que celebraron el misterio del dia, con embriaguez y desórden; el corazón deposita, la boca habla, y ella se produce de la abundancia del corazón: no quiero que se voceé Iturbide, ni aun por los borachos: su nombre es odioso, y de mal agüero. En el

Diario de hoy se les ha ministrado una píldora á los PP. Carmelitas, que han tenido la audacia de negarse á contribuir para la guerra de Ulúa, llamándose á pobres.

Viérnes 26 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo por la tarde.)

Los franceses entraron en Cádiz el 3 de Octubre, la tropa Cívica se mostró resistente á su entrada, pero cedió por órdenes terminantes del Rey, que la hizo desarmar como á los demas cuerpos de esta clase, so pena de ser traidores. Este mónstruo se goza en el *absolutismo*, y desde Sevilla ha comenzado á dar decretos de proscripción, ¡desgraciada España! Apréstanse ya fuerzas para venir á esta América, con órdenes de no entrar en transacción, sino de rendir ó morir á espada. En esta sazón el Lic. Estevez Rabanillo de Puebla, ha formado allí con la canalla una conspiración, para que sin aguardarse á la conclusión de la Acta Constitucional, se declare Estado federado, pretensión injusta, á que se han resistido el Ayuntamiento y Cabildo Eclesiástico. Sin embargo, han instalado su gobierno, compuesto del Brigadier Calderon, el que ahora un año derramaba la sangre americana en Jalapa por Iturbide, el Provisor Posada, un tal Santoyo y (1)

El Gobierno ha mandado salir 800 hombres al mando del Coronel Gómez Pedraza, y con él saldrá el Regimiento de granaderos de á caballo. Se situará en S. Martin Teshmelucam, desde donde entrará en contestaciones, y si se resistiesen, entrará á reprimir á los facciosos de mano armada. Mientras esto ha pasado en Puebla, en Jalapa se han esmerado en recibir y obsequiar la Legación inglesa; es muy temible de los amotinados poblanos que la desairen, pues se ha tomado por pretexto que viene la heregía, y que por el tratado de comiso que se celebre con aquella Nación, se arruinarán las fábricas de ropa de aquella ciudad.

(1) El autor dejó en blanco la parte del original, sin poner el último nombre.—(N. del E.)

Los enviados de Puebla son: un hijo de Flon y el Lic. Ponce, de Leon.

En la sesión de hoy del Congreso, se opuso el Lic. Bustamante á que se activase el despacho de las Legislaturas de los Estados, por lo ocurrido en Puebla. Dijo que aquella conmoción, no debe alterar la marcha del Congreso y que éste debe mostrar firmeza..... Aun cuando quedemos, dijo, desamparados de todos, y no tengamos ni una bayoneta para sostener nuestras providencias, debemos mostrarnos impávidos, sin espantarnos de los sediciosos: desplómese este edificio y arruínese, pero no mostremos el menor temor ni cobardía, esta firmeza impondrá á nuestros enemigos, no de otro modo que impuso á los Galos la firmeza de aquel Senador, que sentado en su silla correspondió al insulto del soldado bárbaro, dándole un palo en la cabeza, aunque quedó muerto en el puesto; esto hizo conocer á los enemigos, que ciudad que abrigaba en su seno hombres tan virtuosos, era inconquistable. A pesar de esto, se aprobó la proposición, porque á la cabeza de las facciones de los pueblos, están muchos Diputados; y se creé que á la de Puebla lo esté el General Chávarri.

Ya se ha mandado para la Habana la escuadrilla anclada en la Isla Blanquilla que trajo víveres á Ulúa. Se asegura que embarcó tropas del Castillo mismo, pues se teme en la Habana liberal una conmoción por lo ocurrido en España; yo la tengo por indudable, y que se agregará á México. Hoy escribe el Comandante Leon de Oaxaca, que habiendo sabido que Filisola venía de Tehuantepec á marchas dobles para Oaxaca, ha reunido toda la tropa posible para oponerse á su tránsito. Si el tal Leon hubiera obrado con justicia en lo que ha hecho, revolviendo aquella infeliz Provincia, no estaría ahora meándose en los calzones. Estos temores dimanar de la mala conciencia; tuviérala recta, y no temería al ejército de Jerjes. Ignoramos la causa de la venida de Filisola, tal y tan precipitada, como se nos cuenta.

Sábado 27 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)

Se creé y no sin fundamento, que la conmoción de Puebla haya sido obra de los gachupines, que no quieren tengamos la amistad de los ingleses, pues asegura la Independencia y excluye al comercio de Cádiz, con quien están tan relacionados; á que se agrega que saben el absolutismo de Fernando 7º y quieren someternos á su férula: de todo son muy capaces ciertamente.

El Congreso se ha visto hoy en gran compromiso, pues estrechado de las necesidades infinitas que afligen al Estado, ha decretado hoy continué el estanco del tabaco como hasta aquí; la votación fué reñida y tanto que se vió precisado á hacerla nominal, hubo treinta y cinco contra treinta y ocho votos. Nada tuvieron que decir los de Jalisco que la perdieron, pues aquel Estado no habia hecho sus morisquetas, ni dado tan mal ejemplo con su escisión, sino hubiera contado con los fondos del tabaco que ha tomado para realizar sus intentonas.....Nadie sabe para quien trabaja.

Domingo 28 de Diciembre de 1823. (Muy bello tiempo.)

Hoy se ha aprobado el artículo de la Acta, que dice: "habrá dos Cámaras, una de Senadores y otra de Representantes." Mostróse en la discusión la necesidad de la 2ª Cámara para fijar con calma el acierto en las resoluciones, y se probó que la Constitución de Cádiz, habria tenido mayor mérito si la hubiera establecido segun Pradt, y Blanco Withe, ó sea el español en Londres.

Ha salido órden del Gobierno para que la Legación inglesa no toque en Puebla, sino que venga por Piedras Negras, pues aquella gente revoltosa, podría tal vez cometer algun desafuero que nos comprometiese. Yo me alegró en cierto modo de que los enviados de aquella Nación vean estos movimientos, para que

conozcan que no estamos en el caso de concederles un comercio ilimitado y ruinoso á nuestra industria.

En Guadalajara se ha echado mano hasta de los depósitos más sagrados, para llevar adelante sus intenciones, y se ha gravado con un peso de pensión á cada cabeza de ganado mayor, golpe fatal para la agricultura: este y otros muchos ruinosos, necesitan los pueblos para entrar en el sendero de lo justo.

En el *Sol* de hoy se ha insertado el escandalosísimo decreto de Fernando 7º dado en 1º de Octubre, en el Puerto de Santa María, en que anula todo lo que se ha obrado desde el 7 de Marzo de 1820 en que juró la Constitución, como obra de violencia, fuerza y falta de libertad en que ha vivido, reducido á un duro cautiverio, de que dice lo ha sacado el Duque de Angulema, su primo. No sé como ese mónstruo ha tenido la osadía de subscribir tan infame producción, hijo de su vilísimo ánimo, de un ánimo más bajo y ruín que el de un cochero. Ha causado mucha risa, y por otra parte grande indignación el leer..... "*Yo el Rey*," al pié de semejante decreto; ¡bendito Dios, hemos exclamado, como si una sola voz hablase por muchas bocas, que estamos léjos de recibir bajo nuestras cabezas el yugo que ese mónstruo osa echar nuevamente sobre las de los desgraciados Españoles!

Se ha asegurado hoy como un hecho, que navegaba ya sobre nosotros una expedición de 2,000 hombres, protegida por los franceses, y que con semejantes noticias, ha regresado á la Habana, por la sensación que allí ha causado la subyugación de España.

Lúnes 29 de Diciembre de 1823. (Buen tiempo.)

El Congreso se ha visto hoy á punto de dictar una providencia desatinada, en cuanto á los Congresos Provinciales, pero el Diputado Espinosa le hizo ver que no estaba en sus facultades dar reglas para su instalación, pues era el acto por excelencia de la soberanía de los Estados, hacer estas elecciones; por tanto, conocida la

verdad de esta indicación, se declaró sin lugar á votar el proyecto de ley, y volvió á la Comisión.

Tenemos noticias de Manila, y sabemos que un tal *Novella* de Novales, Capitan de navío, aprovechándose de la ausencia del Capitan General de aquella Isla, suscitó una revolución, en la que se le proclamó *Emperador*; pero que habiendo vuelto á las 24 horas el General, lo hizo fusilar con otros veinte oficiales. Parece que están de perder los Emperadores; el de México, expulsó, el del Brasil, preso por aquel pueblo y el de Manila decapitado. La circunstancia de apellidarse *Novella* y ser tal vez de la raza del que México tuvo por Virey, (tal vez desconocido el uno del otro, pues *Novella* vino de Manila,) hace recordar que si aquel fué Emperador de farza, este tambien fué un Virey cómico.

La relación de lo ocurrido en Cádiz que trae el *Sol* de hoy, llena de espanto, no ménos que la reinstalación de la Inquisición en Valladolid de España. Se presume que lo odioso y tiránico de Fernando 7º haga que la Francia tema nuevas reacciones y muy sangrientas, que le impidan consumir su plan de opresión, y por semejante motivo, le haga abdicar la corona, ó lo sujete á la dirección de algunos consejeros que le vayan á la mano en sus bárbaras proscipciones. Estado tan violento no pudo ser duradero, y si lo fuera, sería preciso cambiar la naturaleza de los hombres, y *hombres despechados*; ¡Ay de los frailes y clérigos si ocurre esta reacción! Ellos renovarán la memoria de los días desastrosos de Francia, en que se fusilaron sin cuento, y merecieron que el Abate Barruel formara de ellos un Martirologio, cuya lectura causa pavor. Parece que se ha renovado la época de D. Pedro el crüel, restablecido al trono, por el auxilio de los ingleses, ¡ojalá y la comparación sea tan exacta en sus extremos, que la escena termine como la de aquel despedazado, por las propias manos del infante D. Enrique!